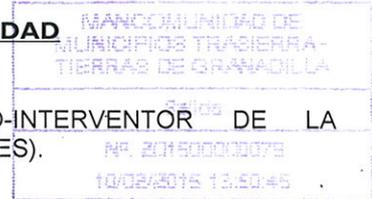




## CERTIFICADO ASAMBLEA MANCOMUNIDAD



DON GREGORIO DOMINGUEZ MORENO, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA-TIERRAS DE GRANADILLA. (CACERES).

### CERTIFICO:

Que la Asamblea de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla, en sesión celebrada del día 09-02-2015, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

#### - ADJUDICACION CONTRATO IMPLANTACIÓN RED INALAMBRICA

Visto que mediante Acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad de fecha 23-12-2014 se aprobó el expediente y los Pliegos de Cláusulas Técnicas y Administrativas para la adjudicación del contrato mixto para la implantación de una red inalámbrica LTE en la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla, por procedimiento abierto tramitación urgente se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Visto que con fecha 26-01-2015 se procedió a la apertura de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta los aspectos del pliego de condiciones, realizó propuesta de adjudicación a favor de METEOESPAÑA, S.L.U., examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público por importe de 90.909,00 € más 19.091,00 € en concepto de IVA y según el presupuesto detallado incluido en la oferta económica.

La Asamblea de la Mancomunidad en sesión celebrada el día 09-02-2015 por doce votos a favor y dos abstenciones acordó:

**PRIMERO:** Adjudicar provisionalmente el contrato mixto de suministro de la infraestructura tecnológica y equipos necesarios para la implantación de una red inalámbrica LTE en la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla, así como sus obras complementarias de instalación, a la empresa METEOESPAÑA, S.L.U., por el precio de 90.909,00 €uros y 19.901,00 €uros correspondientes al Impuesto de Valor Añadido, decisión que se motiva por se la única oferta presentada que cumple los requisitos administrativos, técnicos y económicos, de conformidad con el expediente y la propuesta que obra en el mismo.

**SEGUNDO.** Notificar y requerir a D.EDUARDO BLANCO MORCILLO, en nombre y representación de METEOESPAÑA, S.L.U, adjudicatario provisional del contrato, para que presente, dentro de los quince días hábiles siguientes de la notificación y publicación de la adjudicación provisional en el Perfil del Contratante, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva por importe de 4.545,45 €.

**TERCERO.** Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita Informe-propuesta y se de cuenta a esta Presidencia para resolver al respecto

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D.Germán García Benito, en Pantano de Gabriel y Galán, a 9 de febrero de 2015, de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

Fd. Germán García Benito

ANTE MÍ: EL SECRETARIO

Gregorio Dominguez Moreno